

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

10653 *Resolución de 17 de junio de 2011, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 17 de junio de 2011, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,4270	dólares USA.
1 euro =	114,71	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,130	coronas checas.
1 euro =	7,4592	coronas danesas.
1 euro =	0,88260	libras esterlinas.
1 euro =	267,66	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7093	lats letones.
1 euro =	3,9729	zlotys polacos.
1 euro =	4,2270	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,1887	coronas suecas.
1 euro =	1,2103	francos suizos.
1 euro =	7,8695	coronas noruegas.
1 euro =	7,4063	kunas croatas.
1 euro =	40,0605	rublos rusos.
1 euro =	2,2779	liras turcas.
1 euro =	1,3440	dólares australianos.
1 euro =	2,2840	reales brasileños.
1 euro =	1,3967	dólares canadienses.
1 euro =	9,2363	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	11,1246	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.267,05	rupias indonesias.
1 euro =	4,9055	shekel israelí.
1 euro =	64,0260	rupias indias.
1 euro =	1.553,37	wons surcoreanos.
1 euro =	16,9806	pesos mexicanos.
1 euro =	4,3252	ringgits malasios.
1 euro =	1,7650	dólares neozelandeses.
1 euro =	62,426	pesos filipinos.
1 euro =	1,7621	dólares de Singapur.
1 euro =	43,638	bahts tailandeses.
1 euro =	9,6954	rands sudafricanos.

Madrid, 17 de junio de 2011.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.